

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
POR SU TIPOGRAFIA Á VAPOR
Calle del Cerrito 84

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION, CERRITO 84

DIRECTOR—JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

Almanaque

Domingo 5 Ntra. Sra. del Rosario. Stos. Foilan, Plácido y compañeros mártires. Lunes 6 San Bruno fúndador.

Luna llena á las 5.32 de la mañana.

El sol nace á las 6.51; se pone á las 6.9.

EL BIEN PÚBLICO

MONTEVIDEO, OCTUBRE 5 DE 1879.

Recibimiento de S. S. Ilma. el señor Obispo en el Salto

El Porvenir salteño del 30 del pasado mes, nos da interesantes pormenores del espléndido cumulo merecido recibimiento que la población católica del Salto ha hecho á nuestro muy digno y muy querido prelado diocesano.

Al reproducir esas líneas, experimentamos un intenso placer, pues vemos que el sentimiento católico en nuestra campaña está vivísimo, y que respeto y veneración se dispensa á quien, por sus virtudes y merecimientos, ha llegado á ser el Jefe de nuestra Iglesia.

Es en valde que se pretenda desnaturalizar el corazón de nuestra patria. Todas sus palpitaciones responden á un sentimiento puro que no podrán ahogar la diatriba ni la calumnia, ni la propaganda demoleadora.

Antes al contrario: el sentimiento religioso del pueblo uruguayo se erardece al ver que se lastiman á mansalva las creencias que constituyen el consuelo y la esperanza de la vida. El catolicismo no se hubiera sentido en el sólo de los Cesares, si ántes no hubiera pisado la ensangrentada arena del Circo Romano.

Es fuerza, pues, no vacilar al ver en el mundo la subversión de ideas y sentimientos que parece predominar con una vida precaria; es fuerza, no calificar como progreso del mal esa esfera que lleva al corazón de nuestros enemigos sentimientos de odio hacia nuestra fe y palabras descompuestas á sus labios.

Estaba escrito.

Pero nuestro pueblo es católico; ama las creencias de nuestros padres; y se acoge á ellas en definitiva después de sus miras de culpable extravío.

Nuestros hogares son católicos, y si la juventud, al separarse de ellos olvida las creencias que germinaron en el alma al puro calor de la atmósfera de la familia, es imposible que se borre por completo de su alma ese poema de los dulcissimos recuerdos, que es la tabla de salvación de las desechas tempestades de la vida.

El vicio y el olvido es la ceniza que parece ahogar esos recuerdos, pero los devenganos y los autores se encargan de sacudir para dar nueva vida al fuego sagrado que parecía extinguido.

Compadecemos á los descarrierados y deseamos ardientemente vuelvan sobre sus extraviados pasos.

Ardiendo en ese deseo, atraviesa nuestro venerable prelado el territorio al que nos referimos:

Ayer a las tres de la tarde llegó en el vapor *Pingo* S.S. Ilustrísimo el Obispo de Montevideo.

Anteriormente habíamos recibido un telegrama de Paysandú en que se nos comunicaba el viaje de SS.

En el acto dimos un alance á nuestro querido concebido en estos lóbulos.

Salto, Octubre 29 de 1879.

Esta tarde en el vapor *Pingo* debe llegar Su Señoría Ilustrísimo el Sr. D. Jacinto Vara, Obispo de Montevideo.

El pueblo del Salto está en el deber de saludar á su llegada á este dignísimo Prelado, General de nuestra Iglesia.

La Redacción de *El Porvenir* se hace un deber en expresar sus más ardientes votos por el feliz arribo á esta ciudad de este venerable Príncipe de la Iglesia, enviándole anticipadamente, tanto á él como a los personajes que lo acompañan, las más respetuosa y simpática bienvenida.

Una víspera en la torre de la Iglesia, debía anunciar la llegada al puerto del buque en que venía este Prelado con su comitiva.

Efectivamente, á la hora arriba anunciada, las campanas fúndieron el rezo, repentinamente y solo señalando la entrada del buque.

Como por encanto las calles que conducen al puerto se poblaron de gente, entre la que se notaba lo más selecto de esta sociedad, tanto en damas como en caballeros.

El vapor, momentos después, con la bandera oriental á proa, indicando que traía á su bordo una alta dignidad de la nación, echó el ancla en nuestro puerto.

Inmediatamente la fálica de la Capitanía, conduciendo al Sr. Gefe Político, al Sr. Cura Párroco, al Sr. Juez Letrado Departamental, al Sr. Recopero de Aduana y Presidente de la Junta Administrativa del Distrito del Cuerpo Consular, y otros boles tripulados por varias personas pertenecientes al foro, al comercio, y vecindad de este Departamento, se dirigieron rápidamente hacia el buque que conducía á S.S.

Este estaba en el portalón rodeado de los sacerdotes que lo acompañan en su misión, del Secretario del Obispado, del Capitán del buque y otros pasajeros.

Al el venerable anciano y dignísimo Prelado, recibió con su afabilidad característica á todas las personas que lo acompañan, la comitiva de recepción, dejando luego á tierra la comitiva oficial.

En tierra, el espectáculo era á la vez hermoso y toscano.

Las damas que componen la *Cofradía de la Buena Muerte*, con las insignias de la hermandad, formaron un interesante grupo en el sitio mismo del desembarco.

Un poco más lejos, grupos de señoras y de caballeros se desataban en los diferentes plazas que demarcaban los movimientos de terreno en nuestro puerto.

El paseo del muelle estaba coronado por una verdadera corona humana.

Al desembarcar S. S. Ilustrísimo, todo el

grado ó por fuerza, concurrieron á él; pero, ¡oh querido recurso con que establecerlo y sostenerlo! se nos dirá.

Contestemos con hechos que, en estos casos, son la piedra de toque de la verdad, y que, en este caso especial serán la piedra milmaria del establecimiento que nos ocupa.

El actual *Taller Agrícola*, no solamente es honroso al tesoro público, sino que se consta por sí mismo, con sus propias entradas. El suministra muchos de los títulos necesarios á las escuelas pú- blicas de instrucción primaria y hace todos sus gastos con la venta de sus ar- tefactos.

El Sr. Óliver ofreció á las personas de la comitiva el agua bendita y entró al templo.

La multitud se precipitó tras él.

Allí después de hacer oración, dirigió á la concurrencia una breve allocución en la que díos las gracias por el recibimiento que se había hecho, añadiendo que no lo estorbaba del católico pueblo del Salto, en donde siempre que ha venido había recibido idénticas manifestaciones, las cuales han aceptado de corazon, no como dirigidas á él sino al sublime principio católico que representa y del cual era jefe en esta nación.

Dijo que venía acompañado por sacerdotes inteligentes y dignos, encargados de seguir durante el tiempo que estuviera entre nosotros una misión en pro de la hermosa doctrina que profesábamos, y que esperaba que así como habían concordado á darle la bienvenida, concurriera noche á noche á oír la palabra sagrada.

Concluida esta allocución, se retiró S. S. al alojamiento que se había preparado al lado de la iglesia, en casa del señor don Luis Lopez.

Allí hasta la hora en que escribimos estas líneas es constantemente visitado por un sin número de personas.

Varias señoras y señoritas, han enviado al Sr. Obispo cinco hermosas bandejitas de flores con una tarjeta en la que se lee en caracteres dorados la siguiente inscripción:

Las señoras y señoritas que suscriben, salúdan á Su Señoría Ilustrísimo el señor Obispo de Montevideo D. Jacinto Vara, y le desean grata permanencia en esta.

Mercedes Lamas, Narcisa R. Jelius, Josefina Arellanes, Nicasia de Granada, Virginia Sañudo, Carmela Laguillo, Juliana García, Margarita A. de Claveri, Angela de Mendoza, M. Rolacher, Josefina Luna, Eugenia Claveri, Isolina P. de Nebl.

Julia Lamas, Edelmira Lopez, N. Arellanes, Margarita Claveri, Julia Claveri, Angela Mendoza, Teodora Mendoza, María Luna, Dora Luna, Peregrina Castagnet, Ana Castagnet.

Es un acto digno y delicado, propio absolutamente del ser graciioso que idealiza nuestro hogar y manifiesta constante el fijo de la fe en nuestros corazones.

Felicitan asiduamente al pueblo del Salto,

S. S. Ilustrísimo el señor Obispo de Montevideo, nos la lucio al honor de encargarnos las demás gracias á su nombre á las señoras y señoritas que tuvieron la delicadeza de enviar la tarjeta y las flores de que hablamos más arriba. No queriendo aplazar esta agrada- ble comisión, la llenamos por medio de estas líneas.

Y el Diario *El Porvenir* debe dedicarle un espacio á su llegada.

Contestemos con hechos que, en estos casos, son la piedra de toque de la verdad, y que, en este caso especial serán la piedra milmaria del establecimiento que nos ocupa.

El actual *Taller Agrícola*, no solamente es honroso al tesoro público, sino que se consta por sí mismo, con sus propias entradas. El suministra muchos de los títulos necesarios á las escuelas pú- blicas de instrucción primaria y hace todos sus gastos con la venta de sus ar- tefactos.

El Sr. Óliver ofreció á las personas de la comitiva el agua bendita y entró al templo.

La multitud se precipitó tras él.

Allí después de hacer oración, dirigió á la concurrencia una breve allocución en la que díos las gracias por el recibimiento que se había hecho, añadiendo que no lo estorbaba del católico pueblo del Salto, en donde siempre que ha venido había recibido idénticas manifestaciones, las cuales han aceptado de corazon, no como dirigidas á él sino al sublime principio católico que representa y del cual era jefe en esta nación.

Dijo que venía acompañado por sacerdotes inteligentes y dignos, encargados de seguir durante el tiempo que estuviera entre nosotros una misión en pro de la hermosa doctrina que profesábamos, y que esperaba que así como habían concordado á darle la bienvenida, concurriera noche á noche á oír la palabra sagrada.

Concluida esta allocución, se retiró S. S. al alojamiento que se había preparado al lado de la iglesia, en casa del señor don Luis Lopez.

Allí hasta la hora en que escribimos estas líneas es constantemente visitado por un sin número de personas.

Varias señoras y señoritas, han enviado al Sr. Obispo cinco hermosas bandejitas de flores con una tarjeta en la que se lee en caracteres dorados la siguiente inscripción:

Las señoras y señoritas que suscriben, salúdan á Su Señoría Ilustrísimo el señor Obispo de Montevideo D. Jacinto Vara, y le desean grata permanencia en esta.

Mercedes Lamas, Narcisa R. Jelius, Josefina Arellanes, Nicasia de Granada, Virginia Sañudo, Carmela Laguillo, Juliana García, Margarita A. de Claveri, Angela de Mendoza, M. Rolacher, Josefina Luna, Eugenia Claveri, Isolina P. de Nebl.

Julia Lamas, Edelmira Lopez, N. Arellanes, Margarita Claveri, Julia Claveri, Angela Mendoza, Teodora Mendoza, María Luna, Dora Luna, Peregrina Castagnet, Ana Castagnet.

Es un acto digno y delicado, propio absolutamente del ser graciioso que idealiza nuestro hogar y manifiesta constante el fijo de la fe en nuestros corazones.

Felicitan asiduamente al pueblo del Salto,

S. S. Ilustrísimo el señor Obispo de Montevideo, nos la lucio al honor de encargarnos las demás gracias á su nombre á las señoras y señoritas que tuvieron la delicadeza de enviar la tarjeta y las flores de que hablamos más arriba. No queriendo aplazar esta agrada- ble comisión, la llenamos por medio de estas líneas.

Y el Diario *El Porvenir* debe dedicarle un espacio á su llegada.

Contestemos con hechos que, en estos casos, son la piedra de toque de la verdad, y que, en este caso especial serán la piedra milmaria del establecimiento que nos ocupa.

El actual *Taller Agrícola*, no solamente es honroso al tesoro público, sino que se consta por sí mismo, con sus propias entradas. El suministra muchos de los títulos necesarios á las escuelas pú- blicas de instrucción primaria y hace todos sus gastos con la venta de sus ar- tefactos.

El Sr. Óliver ofreció á las personas de la comitiva el agua bendita y entró al templo.

La multitud se precipitó tras él.

Allí después de hacer oración, dirigió á la concurrencia una breve allocución en la que díos las gracias por el recibimiento que se había hecho, añadiendo que no lo estorbaba del católico pueblo del Salto, en donde siempre que ha venido había recibido idénticas manifestaciones, las cuales han aceptado de corazon, no como dirigidas á él sino al sublime principio católico que representa y del cual era jefe en esta nación.

Dijo que venía acompañado por sacerdotes inteligentes y dignos, encargados de seguir durante el tiempo que estuviera entre nosotros una misión en pro de la hermosa doctrina que profesábamos, y que esperaba que así como habían concordado á darle la bienvenida, concurriera noche á noche á oír la palabra sagrada.

Concluida esta allocución, se retiró S. S. al alojamiento que se había preparado al lado de la iglesia, en casa del señor don Luis Lopez.

Allí hasta la hora en que escribimos estas líneas es constantemente visitado por un sin número de personas.

Varias señoras y señoritas, han enviado al Sr. Obispo cinco hermosas bandejitas de flores con una tarjeta en la que se lee en caracteres dorados la siguiente inscripción:

Las señoras y señoritas que suscriben, salúdan á Su Señoría Ilustrísimo el señor Obispo de Montevideo D. Jacinto Vara, y le desean grata permanencia en esta.

Mercedes Lamas, Narcisa R. Jelius, Josefina Arellanes, Nicasia de Granada, Virginia Sañudo, Carmela Laguillo, Juliana García, Margarita A. de Claveri, Angela de Mendoza, M. Rolacher, Josefina Luna, Eugenia Claveri, Isolina P. de Nebl.

Julia Lamas, Edelmira Lopez, N. Arellanes, Margarita Claveri, Julia Claveri, Angela Mendoza, Teodora Mendoza, María Luna, Dora Luna, Peregrina Castagnet, Ana Castagnet.

Es un acto digno y delicado, propio absolutamente del ser graciioso que idealiza nuestro hogar y manifiesta constante el fijo de la fe en nuestros corazones.

Felicitan asiduamente al pueblo del Salto,

S. S. Ilustrísimo el señor Obispo de Montevideo, nos la lucio al honor de encargarnos las demás gracias á su nombre á las señoras y señoritas que tuvieron la delicadeza de enviar la tarjeta y las flores de que hablamos más arriba. No queriendo aplazar esta agrada- ble comisión, la llenamos por medio de estas líneas.

Y el Diario *El Porvenir* debe dedicarle un espacio á su llegada.

Contestemos con hechos que, en estos casos, son la piedra de toque de la verdad, y que, en este caso especial serán la piedra milmaria del establecimiento que nos ocupa.

El actual *Taller Agrícola*, no solamente es honroso al tesoro público, sino que se consta por sí mismo, con sus propias entradas. El suministra muchos de los títulos necesarios á las escuelas pú- blicas de instrucción primaria y hace todos sus gastos con la venta de sus ar- tefactos.

El Sr. Óliver ofreció á las personas de la comitiva el agua bendita y entró al templo.

La multitud se precipitó tras él.

Allí después de hacer oración, dirigió á la concurrencia una breve allocución en la que díos las gracias por el recibimiento que se había hecho, añadiendo que no lo estorbaba del católico pueblo del Salto, en donde siempre que ha venido había recibido idénticas manifestaciones, las cuales han aceptado de corazon, no como dirigidas á él sino al sublime principio católico que representa y del cual era jefe en esta nación.

Dijo que venía acompañado por sacerdotes inteligentes y dignos, encargados de seguir durante el tiempo que estuviera entre nosotros una misión en pro de la hermosa doctrina que profesábamos, y que esperaba que así como habían concordado á darle la bienvenida, concurriera noche á noche á oír la palabra sagrada.

Concluida esta allocución, se retiró S. S. al alojamiento que se había preparado al lado de la iglesia, en casa del señor don Luis Lopez.

Allí hasta la hora en que escribimos estas líneas es constantemente visitado por un sin número de personas.

Varias señoras y señoritas, han enviado al Sr. Obispo cinco hermosas bandejitas de flores con una tarjeta en la que se lee en caracteres dorados la siguiente inscripción:

Las

FANLO TODOS, QUE NO CONTRAEL MATRIMONIO SI-
NO UNA UNION ILICITA CUYO VERDADERO NOMBRE
ES CONCUBINATO.

Sepa igualmente, que no amparando ninguna ley, eslesiastica ni civil ese mal llamado matrimonio civil entre católicos, los hijos que sean el fruto de esa unión serán ilegítimos ante todas las leyes.

Sepa igualmente que cualquiera de los individuos que siendo católico, contraiga de buena fe el pretendido matrimonio civil, podrá con la mayor facilidad invocar de nulidad y probar ante todas las leyes que aquella unión fue ilícita, siguiendo las que desiderio del primero pueda facilmente contraer legítimo matrimonio con otra persona.

Pese el pueblo sensato las consecuencias de la propagada iniciada por los fabricantes de matrimonios civiles!

Un suscriptor.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Hacienda.

DECRETO

Montevideo, Octubre 4 de 1879.

A efecto de dar cumplimiento y reglamentar la Ley de 30 de Agosto último el P. E.

DECRETA

Art. 1º A todos los sueldos activos de la nación que no alcancen en su anualidad a trescientos pesos, se les hará por Contaduría General la liquidación mensual de sus listas respetando la rebaja de 10 p. g.

Art. 2º A los de trescientos pesos inclusive para arriba el descuento que se verifique será de 15 p. g.

Art. 3º Para las clases pasivas tanto civiles como militares el descuento se verificará en el primer término a razón de un 15 p. g. de un 25 en el segundo.

Art. 4º Totalidad de las clases pasivas que tenga en parte ó en el total gracia especial sufrirá un impuesto de 50 p. g.

Art. 5º Los presupuestos de las Legaciones solo sufrirán el descuento de 10 p. g.

Art. 6º Las disposiciones contenidas en este decreto deberán hacerse efectivas a partir del 1º de setiembre p. d. en adelante.

Art. 7º Comuníquese, publiquese y díse al P. C.

LATORRE.
JOSE MARIA MONTERO (hijo).
GUALBERTO MENDES.
EDUARDO VAZQUEZ.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

Sesión del dia 3 de Octubre

PRESIDE EL SR. BUSTAMANTE

A las 8 de la noche se abrió la sesión asistiendo a ésta todo los señores Representantes, Requena y García, Aguirre, Vidal, Soler, Anaya, Bauta, Honore, Dauber, Terra, Montero, Morel, Mariniello, Otero, Larraga, Izquierdo, Echegaray, Ximenes, Pereira, Nen y Gonzalez, Martínez (D. E.) Palacios, Romero, Vizca, Requena, Martínez (D. F.) Martorell y Zaz.

Por enfermedad del señor Secretario redacto no se dió lectura del acta.

ORDEN DEL DIA

Proyectos sobre tierras públicas, continuó la discusion del artículo segundo.

Habiendo quedado en la sesión anterior en el uso de la palabra, el Dr. Aguirre, la mesa se la concedió y este expone que á su juicio la moción que fué aprobada sobre la votación nominal, no debió hacerse estensiva á todos los artículos del proyecto, pero dado el caso que los señores de la oposición así lo exigieron no tendrá el mas mínimo inconveniente en prestar su voto afirmativo.

Para evitar confusión, la mesa declara que la moción aprobada sólo se refería al primer artículo; contestando á esto el Sr. Palacios que como autor de ella y para evitar pérdida de tiempo en una discusion que á nadie conduciría, no tenía inconveniente en retirada.

Después de un breve debate sobre este tópico se votó el retiro resultando afirmativamente.

Como en la sesión anterior había quedado cerrada la discusion por indicacion del señor Chucarero que fué aprobada, se reabrió con el objeto de que el Sr. Martorell presentaría un artículo sustitutivo al propuesto en la Comision después de ser retirado, como lo fué, el inciso que este mismo señor había presentado anteriormente.

He aquí el artículo segundo propuesto por el Sr. Martorell.

Art. 2º Los poseedores de tierras fiscales que sumariamente y con intervencion del Ministerio Fiscal acrecentan ánto el Juez de Hacienda respectivo la posecion que se atribuyen, tendrán derecho á comprar la superficie poseida con las distinciones y condiciones siguientes:

1º Si los terrenos fuesen de pastoreo, los poseedores de 10 años, pagaran las dos terceras partes de su valor; los de 20 años la mitad; los de 30 años la cuarta parte y los de 40 ó más la sexta parte.

2º Si los terrenos fuesen de chacras ó de quintas fuera del ejido de las ciudades, villas o pueblos, pagaran los poseedores de 10 años las tres cuartas partes de su valor; los de 20 años pagaran la mitad; los de 30 años la cuarta parte y los de 40 ó más años la sexta parte.

3º El valor de que hablan los incisos anteriores, es el que en la actualidad tuviese el terreno en cuestión, valor que sera determinado por un jurado compuesto de cinco peritos, vecinos del respectivo Departamento, nombrados, dos por parte del Fisco y dos por la del interesado, correspondiendo al Juzgado, en caso de discordia el nombramiento del quinto perito, á cuyo cargo deberá estarse absolutamente.

4º El Poder Ejecutivo en la reglamentacion de esta ley determinará los honorarios de los peritos fiscales.

Siendo suficientemente apoyado, entró en discusion.

Los precios establecidos en este articulo segun la opinion del doctor Aguirre no son aceptables por la razon de que plantean la desigualdad y crece que fijando el masivo, se salva esa desigualdad y se evita la duda que pueda tener el adquiente sobre lo que pueda costarle el costo.

Manifesta que el objeto de la ley es hacer propietarios lo que traeria aparejado el aumento de la renta publica.

Expone otros argumentos en ese sentido.

El doctor Requena y García se produce casi en los mismos términos combatiendo en parte el articulo sustitutivo.

Estrafia que los señores opositores no mencionan en el articulo de la Comision la verdadera garantia de la propiedad territorial, terminando su discurso con la declaracion de que no admisio toda modificacion que altera la parte sustancial del proyecto en debate.

El Sr. Martorell, califica esta declaracion como un fiambre, a lo que contesto el Dr. Requena, que era preferible este alimento á los pucheros impropios.

Observa el Sr. Honore que la afirmacion de no admitir modificaciones que alterasen la base del proyecto es algo que ha sido repetido cincuenta veces por su autor, á lo cual el doctor Requena agregó que tenia por costumbre aludir a los mismos en sus discursos.

La mesa llamó á la cuestión á los señores diputados.

Continuando el Dr. Requena agrega, que si fueran modificaciones de forma las propuestas, las aceptaria.

Se puso á guardia intermedio para dar descanso á los taquigrafos y vueltos á sala la mesa hizo presente que varios señores diputados habían retirado.

Con este motivo se produjo un incidente en el cual el Sr. Chucarero pidió hiciese constar en el acta los motivos que habían tenido esos señores para tomar esa resolucion.

Al Sr. Aguirre le parecio inadecuado esa peticion en virtud de que quizá no se conocieran los móviles.

Terminó el incidente despues de haber de-

clarado el Sr. Presidente que se haria constar en el acta los nombres de esos Diputados.

El señor Aguirre manifestó que es muy dificil sostener un proyecto cuando aquellos que se oponen no laconocer las razones que han tenido para observar esa conducta y que segun ha llegado a sus ojos se està confeccionando un nuevo proyecto que á su juicio pue de tener aplicación para otro planeta que no sea la tierra por la sencilla razon de que en el que está en discusion no hay nada absolutamente que pueda ser aprobado.

Como dijera que el proyecto en incubacion sera algo muy parecido a *neces y calabazas* el señor Honore observó que calabazas eran las que habian recibido los sostenedores del proyecto.

El señor Aguirre declaró no querer aducir mas razones en prou pues á esto solo se contaba con un motivo insplicable.

Segun la opinion del señor Honore era efecto de los desaciertos kilometricos que habia pronunciado el señor Diputado propiamente.

Propone el Dr. Aguirre que se publiquen estás *illustradisimas* sendas advirtiendo que por su parte contribuirá en gran escala para que se la oponga.

Segun la opinion del señor Honore era efecto de los desaciertos kilometricos que habia pronunciado el señor Diputado propiamente.

Propone el Dr. Aguirre que se publiquen estás *illustradisimas* sendas advirtiendo que por su parte contribuirá en gran escala para que se la oponga.

Segun la opinion del señor Honore era efecto de los desaciertos kilometricos que habia pronunciado el señor Diputado propiamente.

Propone el Dr. Aguirre que se publiquen estás *illustradisimas* sendas advirtiendo que por su parte contribuirá en gran escala para que se la oponga.

Segun la opinion del señor Honore era efecto de los desaciertos kilometricos que habia pronunciado el señor Diputado propiamente.

Propone el Dr. Aguirre que se publiquen estás *illustradisimas* sendas advirtiendo que por su parte contribuirá en gran escala para que se la oponga.

Segun la opinion del señor Honore era efecto de los desaciertos kilometricos que habia pronunciado el señor Diputado propiamente.

Propone el Dr. Aguirre que se publiquen estás *illustradisimas* sendas advirtiendo que por su parte contribuirá en gran escala para que se la oponga.

Segun la opinion del señor Honore era efecto de los desaciertos kilometricos que habia pronunciado el señor Diputado propiamente.

Propone el Dr. Aguirre que se publiquen estás *illustradisimas* sendas advirtiendo que por su parte contribuirá en gran escala para que se la oponga.

Segun la opinion del señor Honore era efecto de los desaciertos kilometricos que habia pronunciado el señor Diputado propiamente.

Propone el Dr. Aguirre que se publiquen estás *illustradisimas* sendas advirtiendo que por su parte contribuirá en gran escala para que se la oponga.

Segun la opinion del señor Honore era efecto de los desaciertos kilometricos que habia pronunciado el señor Diputado propiamente.

Propone el Dr. Aguirre que se publiquen estás *illustradisimas* sendas advirtiendo que por su parte contribuirá en gran escala para que se la oponga.

Segun la opinion del señor Honore era efecto de los desaciertos kilometricos que habia pronunciado el señor Diputado propiamente.

Propone el Dr. Aguirre que se publiquen estás *illustradisimas* sendas advirtiendo que por su parte contribuirá en gran escala para que se la oponga.

Segun la opinion del señor Honore era efecto de los desaciertos kilometricos que habia pronunciado el señor Diputado propiamente.

Propone el Dr. Aguirre que se publiquen estás *illustradisimas* sendas advirtiendo que por su parte contribuirá en gran escala para que se la oponga.

Segun la opinion del señor Honore era efecto de los desaciertos kilometricos que habia pronunciado el señor Diputado propiamente.

Propone el Dr. Aguirre que se publiquen estás *illustradisimas* sendas advirtiendo que por su parte contribuirá en gran escala para que se la oponga.

Segun la opinion del señor Honore era efecto de los desaciertos kilometricos que habia pronunciado el señor Diputado propiamente.

Propone el Dr. Aguirre que se publiquen estás *illustradisimas* sendas advirtiendo que por su parte contribuirá en gran escala para que se la oponga.

Segun la opinion del señor Honore era efecto de los desaciertos kilometricos que habia pronunciado el señor Diputado propiamente.

Propone el Dr. Aguirre que se publiquen estás *illustradisimas* sendas advirtiendo que por su parte contribuirá en gran escala para que se la oponga.

Segun la opinion del señor Honore era efecto de los desaciertos kilometricos que habia pronunciado el señor Diputado propiamente.

Propone el Dr. Aguirre que se publiquen estás *illustradisimas* sendas advirtiendo que por su parte contribuirá en gran escala para que se la oponga.

Segun la opinion del señor Honore era efecto de los desaciertos kilometricos que habia pronunciado el señor Diputado propiamente.

Propone el Dr. Aguirre que se publiquen estás *illustradisimas* sendas advirtiendo que por su parte contribuirá en gran escala para que se la oponga.

Segun la opinion del señor Honore era efecto de los desaciertos kilometricos que habia pronunciado el señor Diputado propiamente.

Propone el Dr. Aguirre que se publiquen estás *illustradisimas* sendas advirtiendo que por su parte contribuirá en gran escala para que se la oponga.

Segun la opinion del señor Honore era efecto de los desaciertos kilometricos que habia pronunciado el señor Diputado propiamente.

Propone el Dr. Aguirre que se publiquen estás *illustradisimas* sendas advirtiendo que por su parte contribuirá en gran escala para que se la oponga.

Segun la opinion del señor Honore era efecto de los desaciertos kilometricos que habia pronunciado el señor Diputado propiamente.

Propone el Dr. Aguirre que se publiquen estás *illustradisimas* sendas advirtiendo que por su parte contribuirá en gran escala para que se la oponga.

Segun la opinion del señor Honore era efecto de los desaciertos kilometricos que habia pronunciado el señor Diputado propiamente.

Propone el Dr. Aguirre que se publiquen estás *illustradisimas* sendas advirtiendo que por su parte contribuirá en gran escala para que se la oponga.

Segun la opinion del señor Honore era efecto de los desaciertos kilometricos que habia pronunciado el señor Diputado propiamente.

Propone el Dr. Aguirre que se publiquen estás *illustradisimas* sendas advirtiendo que por su parte contribuirá en gran escala para que se la oponga.

Segun la opinion del señor Honore era efecto de los desaciertos kilometricos que habia pronunciado el señor Diputado propiamente.

Propone el Dr. Aguirre que se publiquen estás *illustradisimas* sendas advirtiendo que por su parte contribuirá en gran escala para que se la oponga.

Segun la opinion del señor Honore era efecto de los desaciertos kilometricos que habia pronunciado el señor Diputado propiamente.

Propone el Dr. Aguirre que se publiquen estás *illustradisimas* sendas advirtiendo que por su parte contribuirá en gran escala para que se la oponga.

Segun la opinion del señor Honore era efecto de los desaciertos kilometricos que habia pronunciado el señor Diputado propiamente.

Propone el Dr. Aguirre que se publiquen estás *illustradisimas* sendas advirtiendo que por su parte contribuirá en gran escala para que se la oponga.

Segun la opinion del señor Honore era efecto de los desaciertos kilometricos que habia pronunciado el señor Diputado propiamente.

Propone el Dr. Aguirre que se publiquen estás *illustradisimas* sendas advirtiendo que por su parte contribuirá en gran escala para que se la oponga.

Segun la opinion del señor Honore era efecto de los desaciertos kilometricos que habia pronunciado el señor Diputado propiamente.

Propone el Dr. Aguirre que se publiquen estás *illustradisimas* sendas advirtiendo que por su parte contribuirá

